

# EL CONTEMPORANEO.



Edición de Madrid.

MADRID.—12 rs. al mes en la Redacción, Administración y demás oficinas del periódico, establecidas en la calle de Trágueros (Prado) núm. 20, entresuelo. —También se suscribe en las librerías de Bailly-Baillière, calle del Príncipe, núm. 11; Cuesta calle de Carretas, número 9; López, calle del Cármen, núm. 29; Durán, Carrera de San Gerónimo, y en todas las demás principales librerías de esta corte.

Madrid.—Martes 2 de Setiembre de 1862.

PROVINCIAS.—15 rs. al mes y 45 el trimestre; pero es indispensable poner el importe en la Administración por una persona, ó enviárselo directamente en letra, libranza ó sellos de correos, porque las suscripciones indirectas en las Administraciones de Correos y principales librerías, ó girando esta empresa contra el suscriptor, cuestan 50 rs. el trimestre.—Ultramar 80 rs. trimestre, y Extranjero 20 rs. al mes.

Año III.—Núm. 512.

MADRID.

1.º DE SETIEMBRE.

Ya no se necesita más que oír un estornudo ó el ruido de una puerta, para que las gentes se den a correr por esas calles como alma que lleva el diablo.

La confianza es tan grande, que anda uno, como vulgarmente se dice, con el credo en la boca, y dispuesto á emprender la carrera al menorsintoma.

Anoche, por ejemplo, hubo una alarma terrible; huían las gentes, se cerraban las puertas, corrían los coches, gritaban los chiquillos, y todo porque estalló un petardo en la calle de Alcalá.

Antes, cuando no había confianza, aunque se oyesen veinte truenos, todo el mundo se encogía de hombros y seguía su camino, diciendo á lo más: «Pícaros desocupados!» pero ahora que la confianza existe, apenas se oye el ruido de una mosca, corren que se las pelan los transeuntes, y se arma un jaleo de mil demonios.

A todo esto, la prensa ministerial truenca contra los petardistas, llenándoles de dicterios; pero á pesar de que diariamente ocurren tales escándalos, aun no ha caído ninguno de sus autores en manos de la policía.

¿Qué policía es esa, que llena las calles, las plazas y los paseos, y no ve lo que á sus ojos está pasando?

Hoy también ha habido una gran alarma en la calle de Toledo, con iguales sustos, carreras y alborotos.

Peró *La Correspondencia* asegura que el gabinete quiere vengarse de los petardistas dándoles á su vez un buen petardo.

El órgano ministerial dice, con la autorización competente, que si los fabricantes de petardos se proponen lanzar al gobierno en la vía de las precauciones y las violencias, se llevarán un grandísimo chasco.

Al gabinete nadie le saca de sus casillas, y los perturbadores del orden pueden vivir seguros de que el general O'Donnell tiene mucha calma. Diganlo los tres meses y pico que tardó en llevar al ejército desde Ceuta á Tetuan, y eso que sobre los muros de esta última ciudad divisaba una corona de duque.

Lo único que sabe hacer el gabinete, es esclamar, como esta noche, por boca de *La Correspondencia*: «Si el orden se turbara, la noticia del desman llegaría al público con la del mas terrible é instantáneo escarmiento.»

Mejor que los escarmientos instantáneos y terribles, son las precauciones oportunas y acertadas.

¡Bastante le importará al pqq saber que el gabinete está dispuesto á castigar á los revoltosos! Eso mismo lo han hecho todos los gobiernos del mundo, y seguirán haciéndolo, sin necesidad de ponerlo en letras de molde antes que ocurra.

Peró las frases de relumbro y los terribles escarmientos y los inexorables castigos, y toda esa música celestial, fué siempre muy del gusto de los vicarvaristas.

Después de pintar el delicioso estado de la corte, que se refleja perfectamente en las provincias, publica el órgano ministerial un parruffo que puede arder en un candil.

Se lo remiten de la Granja, y es probable que, como fechado á fin de mes, lo haya escrito algun prespuestivo con la misma pluma con que firmó la nómina.

Figúrense Vds. que el tal suelto dice que nuestra nación es la mas feliz del mundo en las

actuales circunstancias, y luego empieza á hacer comparaciones con Italia, con Inglaterra, con Francia, con Alemania, con Austria y con los Estados Unidos, de todo lo cual resulta que aquí estamos nadando en un mar de felicidades, y que es una gloria cómo nos han puesto entre el conde-duque y su gabinete.

Tiene razón *La Correspondencia*, estamos mejor que queremos, y es una lástima que de cuando en cuando turben nuestra felicidad los ingleses llamándonos *haraposos*, y los mejicanos despidiéndonos á nuestros embajadores, y los de Venezuela asesinando á nuestros compatriotas, y los prusianos diciendo que España no merece ascender á potencia de primer orden, y los franceses quejándose de nuestras ingratitudes y casi amenazándonos, y los ministros haciendo continuas torpezas, y el gabinete procurando fomentar los inmorales resellamientos; y por último, las gentes gritando por esas calles así que se oye un ruido cualquiera: «¡Ya se armó! ¡ya se armó!»

Nuestra situación, pues, ha llegado á un punto tan inmejorable, que, como le dicen de la Granja á *La Correspondencia*, somos la envidia del mundo entero.

Las bendiciones del país caerán como plomo derretido sobre los vicarvaristas que nos proporcionan tamañas felicidades.

Y sin embargo, para que se vea lo que es el Sr. Negrete, leemos en *La Epoca* que viaja de incógnito, sin duda por temor á las ovaciones.

Para formarse una idea exacta del apurado trance en que se ven los periódicos ministeriales teniendo que defender los actos del gobierno, basta ver los argumentos que emplean; hay uno principalmente, que aducen con grandísima frecuencia, y que aplican á todos los casos con distintas formas, si bien es siempre el mismo en su esencia. Aunque creemos que serán pocos los que se dejen sorprender por esta clase de razonamientos, vamos ahora á analizarlo, para que se vea con toda claridad que no tiene ningun valor y que es un verdadero sofisma.

Como la situación actual suele proceder en todos los asuntos sin plan y sin concierto, como no se propone ningun fin mas que el de conservar su existencia, es tarea muy fácil la que tienen que desempeñar las oposiciones, y siempre logran demostrar de un modo clarísimo los errores que con harta frecuencia comete el gobierno en la gestión de los negocios públicos y las lamentables consecuencias que produce su política para la felicidad y para el engrandecimiento de la patria; hasta tal punto llega la evidencia de los cargos que se dirigen contra el orden actual de cosas, que sus defensores no pueden aducir ninguna razon que justifique los actos de sus patronos, y entonces apelan á este medio, que es por demás peregrino: «las oposiciones, dicen, no han manifestado que es lo que ellas harían relativamente á tales ó cuales asuntos si fueran gobierno, limitándose solo á la fácil tarea de criticar lo que se ha hecho.»

En la mayor parte de los asuntos no es exacto que los que combaten al gobierno, se limiten á ejercer meramente oficio de críticos, siendo por lo contrario lo mas frecuente, que los órganos de cada partido indiquen las soluciones que, según sus ideas, debe darse á cada negocio; llega hasta tal punto la prolijidad, que algunas veces no se contentan con enunciar los principios generales que sirven para resolver los problemas propuestos, sino que los plantean y desenvuelven hasta en sus últimos detalles.

Peró si no procediesen de este modo, nada se les podria echar en cara. La prensa política tiene dos objetos; el primero es la propagacion de las ideas que cada publicista juzga mas á propósito para que aplicadas á las funciones del gobierno produzcan estas su natural efecto, que es la mayor suma de bien aplicable al mayor número de individuos, y el segundo consiste en juzgar la conducta de los que ejercen el poder, ya valiéndose del criterio que resulta de las ideas ó principios generales que profesan, ya evidenciando sus malos resultados, ó lo que es lo mismo, haciendo ver que el gobierno falta á su mision no obrando de modo que produzcan sus actos el bien colectivo ó individual á que debe tender su gestion.

Para ninguno de estos dos fines es preciso que las oposiciones resuelvan desde su punto de vista y en todos sus pormenores los asuntos que ocurran, y en la mayoría de los casos, esto seria absurdo é imposible. Las oposiciones no gobiernan, sino influyen, y sería desconocer su indole exigir que cada redaccion de periódico se convirtiese en una especie de oficina encargada de estudiar y de resolver todos los negocios pertenecientes á los diferentes ramos de la administración de una manera ideal, y por decirlo así, platónica.

No hay mas que observar lo que ocurre en los cuerpos deliberantes para persuadirse de lo injusta y ridicula que es la pretension de los que exigen que las oposiciones resuelvan antes ó á la par que el gobierno los asuntos que son propios de su competencia. Es verdad que la Constitución otorga á todos y cada uno de los individuos que forman parte de las asambleas políticas, el derecho de iniciativa; peró no es mas que como un remedio extremo, y para que en ningun caso ocurra que por negligencia ó mala voluntad de los gobiernos dejen de satisfacerse las necesidades de los pueblos. En esto han obrado los legisladores imitando á la naturaleza, la cual produce en gran abundancia los gérmenes para que no perezcan las especies aunque muchos quedan infecundos ó perezan antes de llegar á su sazón.

Así es que casi nunca se hace uso de ese precioso derecho de iniciativa, como no sea por vía de aviso ó para proveer á algun interés que, por ser poco estenso, se puede ocultar á la mirada vigilante del Estado. Y no se crea que este fenómeno, que es una costumbre de todos los Parlamentos del mundo, depende de la inercia ó del abandono de los que los forman, sino que es resultado de la naturaleza de las cosas.

Los negocios que corren á cargo del gobierno, no son por punto general, sencillos, sino que hay necesidad de tener presentes para resolverlos una porcion de noticias y de pormenores que en virtud de los medios que únicamente el gobierno posee puede conocer. Por esto, aun los hombres que se dedican al estudio de la administración en sus diferentes ramos, no pueden mas que dar la clave para su resolusion; peró solo el gobierno es quien puede aplicar con acierto y con justicia los principios que se enuncian y que sean propios de cada circunstancia. Es, pues, evidente, que no se debe exigir de las oposiciones lo que pretenden ahora los periódicos ministeriales, lo cual no puede tener mas objeto que variar las funciones y el objeto propio de la prensa independiente, y el de la que patrocina los actos del gobierno, para que esta consiga mas fácilmente llenar sus compromisos criticando las soluciones de la oposicion, en lugar de defender las del gobierno, que es en lo que consiste la mision de que se han encargado.

Aplicando estas consideraciones á la cuestion de Méjico, se verá cuán grande es la injusticia que cometen los órganos semi-oficiales, echando en cara á las oposiciones no haber dicho cuál era su modo de pensar respecto de este grave asunto antes de que se llevase á cabo la malhadada y funesta expedicion, cuyos resultados tendremos que deplorar mucho tiempo. Al oír á los defensores del gobierno, ¿no creerán los que no estén en antecedentes, que los que combaten la situacion permanecieron silenciosos ante su actitud, y que tal vez veian con gusto el precipicio? á que caminaba, no avisándole, para que se despenase en él? Lejos de eso, en esta ocasion, como en todas, hemos presenciado que impulsada por su patriotismo, cada fraccion ha dicho, con la lealtad y con el desinterés mas grande cual era su opinion acerca de este gravísimo asunto. A diferencia del gobierno, las oposiciones no han tenido presente en esta cuestion mas que el bien de la patria, y mientras que se disponian expediciones aventuradas y quijotescas, sin mas objeto que alargar la permanencia en el poder de los hombres que ahora lo ocupan, á riesgo de que se creyese que obraban impelidos por los celos de la gloria que pudiera resultar de esa empresa, los que combatian no ocultaron los peligros que habian de resultar de tan insensato propósito condenándola de la manera mas explicita y termitante.

Por lo que á nosotros toca, bien saben nuestros lectores que desde un principio dijimos que la expedicion combinada, que tan lleno de orgullo tenia al gabinete, era una cosa contraria á los intereses actuales de España y á su porvenir en el Nuevo Mundo; peró una especie de vanidad ridicula habia cegado á nuestros gobernantes, creyendo que no habia gloria comparable á la que resultaria de estampar la firma de nuestro ministro de Estado al pié de un protocolo suscrito por M. de Thouvenel y por el conde Russell. Por esto, y por no sabemos qué quiméricas esperanzas, que mas bien que hijas de la seria meditacion de un hombre de Estado, parecian producto de la demencia, se aventuraron la sangre y los tesoros de España, para conseguir lo que todos han visto: primero, los mas amargos desengaños, y ahora una humillacion y una vergüenza que no sentiríamos si recayesen solo en los que han traído sobre la patria tan terribles males por satisfacer una pueril y ridicula vanidad; peró que consideramos con profundísimo dolor, porque participa de ellas esta nacion noble y generosa, digna por todos conceptos de que sus destinos estén en manos mas hábiles.

¿Podia haberse exigido mas de las oposiciones? Harto han hecho aconsejando una conducta prudente los que no tienen á su disposicion los inmensos recursos de que dispone un gobierno para prever y evitar toda clase de errores; porque debe advertirse que en estas materias no vale la disculpa de la ignorancia. La nacion, que sostiene un numeroso cuerpo diplomático y consular en todo el mundo, y que facilita al Estado todos los medios necesarios para la buena gestion de sus asuntos internacionales, tiene derecho á exigir que el ministro del ramo los conozca hasta en sus menores detalles; y por consiguiente, supone con razon que, al enviar la expedicion contra Méjico, sabia este funcionario cuál era el verdadero estado de la república, cuáles las aspiraciones de los partidos que en ella luchan, qué clase de apoyo tenia el gobierno existente, qué móviles impelían á las otras dos potencias aliadas, y qué fines se proponian. Decir ahora que se estaba en un error; alegar como disculpa de lo que se ha he-

cho que se ignoraba la verdad de lo que pasaba en Méjico, y dar á entender que íbamos engañados á ser instrumento de la ambicion y de los planes de esta ó la otra potencia, dado que sea cierto, en vez de justificar la conducta del gabinete, es su mas terrible condenacion. Medrada estaria la nacion si los que la gobiernan hubiesen de proceder siempre por tanteos y á ciegas en todos los asuntos; los intereses de un pueblo son cosa demasiado respetable para que sirvan de materia á peligrosos y siempre infelices experimentos.

Creemos que la mejor manera de tranquilizar los ánimos alarmados, es no dar importancia alguna á la maniobra de los petardos, y dejar á las autoridades que cumplan con su deber, persiguiendo á los petarderos. Mucho se equivocan, en nuestro sentir, los que tanto gritan, y tanto amenazan, y tanto abultan los hechos, cuando lo verdaderamente notable es que dure una semana el escándalo de los petardos, sin que los tribunales tengan todavia un solo reo á su disposicion. El pueblo de Madrid tiene derecho á que se garantice su tranquilidad, no con vanas declamaciones de los diarios ministeriales, sino con hechos, esto es, con el descubrimiento de los autores de los atentados que todos condenamos. Así es como cesarian los temores, porque cesaria la causa ostensible que los autoriza; y si esto no puede ser, si la policia no dá con la pista de los petarderos, contribuyamos todos á restablecer la calma en el seno de las familias, reduciendo los sucesos á sus verdaderas proporciones.

Sentimos que un exceso de celo, pues á otra cosa no queremos atribuirlo, ciegue á ciertos periódicos unionistas hasta el punto de no ver que, con la mejor intencion, vienen en auxilio de los petarderos. Grande fué anoche la alarma en todos los barrios de Madrid, no hay duda; peró al leer *La Correspondencia* de ayer, pensar en provincias que fué todavia mayor, y aquí mismo no faltarán personas que temerán salir de casa, no sea que se repitan las supuestas pérdidas de niños, caídas y fracturas, chamuscamientos, atropellos y maldiciones que consigna en sus páginas *La Correspondencia*. En otro lugar referimos lo que pasó; nada de cuanto se diga en contrario es cierto, si se exceptúa el susto de las señoras.

En medio del diluvio de noticias alarmantes que de *La Correspondencia*, hallamos la que sigue: «Hay motivos para creer que los fabricantes de petardos se proponen lanzar al gobierno en la vía de exageradas precauciones ó de anti-legales violencias; peró si esto es verdad, van á llevarse un solemne chasco los petardistas. El gobierno sabe que los enemigos del orden son impotentes para turbarlo, como no sea del modo cobarde que lo hacen hoy; no cree que sean precisas otras precauciones que las ordinarias para velar por la seguridad pública, y no se apartará de la ley para conservar al pueblo de Madrid el inestimable bien de la tranquilidad que disfruta, y á cuya sombra tanto ha prosperado. Peró repetimos lo que declaramos ayer: no hay posibilidad siquiera de que el orden se turbe, y si se turbara, la noticia del desman llegaría al público con la del mas terrible é instantáneo escarmiento.»

Las primeras palabras de este párrafo parecen indicar que el gobierno, ó *La Correspondencia*, sabe quiénes son los petarderos, pues que tiene motivos para creer que se proponen tal ó cual cosa. Esto nos da la seguridad de que muy pronto cesarán las carreras y volverá la calma á los espíritus. En cuanto á la amenaza de un castigo terrible é inmediato, si no se teme por el orden, es ociosa, y si se teme, es ineficaz. Todo conspirador sabe á lo que se espone; preguntémosle *La Correspondencia* á los doce hombres de corazon, y le dirán que no esperaban ser recibidos con los brazos abiertos por el gobierno contra quien iban

FOLLETIN DE EL CONTEMPORANEO.

DANIEL VLADY.

HISTORIA DE UN MÚSICO.

POR

Camilo Selden.

—Amigo mio, ese seria un mal medio para recomendar al público. No es V. conocido, y no pueden interesarse por V. Permítame V. darle un consejo. Deje V. ahí su terceto, tome V. un fragmento de cualquier compositor moderno conocido y apreciado, y pasará V. por un joven modesto. Esto le ganará á V. las simpatías del público y de los artistas, que son muy aficionados á alentar á los jóvenes modestos y de mérito.

—Este caballero debe ser un maestro de instruccion primaria, pensó Daniel; peró ni mi edad ni mi carácter son para asistir á su escuela. Mejor preferiria á Beethoven ó á Mozart, contestó con una sonrisa forzada.

Hubo una pausa glacial: el director miró á su amigo, el cual se entretenia en señalar rayas en la alfombra con la cantera del baston.

Daniel comprendió que habia cometido una necesidad, y que M. Busch se creia un grande hombre: todo artista, á sus propios ojos, es un grande hombre, y M. Busch lo era, pues constaba en el *Almanaque real*. Es verdad que su música solo aparecia en las grandes ocasiones, cuando el emperador pedia una cantata, ó cuando algun joven poco conocido tocaba alguna de sus composiciones, en la esperanza de ser protegido por él.

—Tiene V. buen gusto, y le felicito por ello, le contestó irónicamente el director; y sacando el reloj, añadió con sequedad:

—Dispénsese V., caballero; tengo una cita... Hay concierto en palacio... M. Alvarez, que es un joven de talento, debe tocar mi tercer concierto de orden del emperador, y me esperan para el ensayo.

Levantóse, saludó á Daniel, y le dejó plantado. Este, lleno de confusion por su torpezca, salió de allí aturdido. Aquel sentimiento de vergüenza aumentó su cólera contra M. Busch. Llamóle ignorante, loco, y órgano de Berbería.

—Es muy sencillo y muy natural, dijo, que un órgano de Berbería solo quiera orgañillos.

La venganza que encontró en esta frase le alivió un poco; sin embargo, la falta que habia cometido era grande, y Daniel no trató de disimularlo. M. Busch era un hombre influyente, considerado, cuyos fallos hacian ley, y el cual, á quererlo, podia ser utilísimo á un artista principiante.

Daniel entró en un jardín público, y se dedicó á examinar las fisonomías: dos jóvenes, sentados en una mesa, hacian otro tanto, solo que, al parecer, conocian á cuantas personas pasaban.

El de mas edad de aquellos jóvenes llamó particularmente la atencion de Daniel. Tenia el semblante mas original y mas burlon que imaginarse pueda; y en sus maneras, como en su traje, se notaba la mayor desenvoltura. Su redingot de terciopelo estaba bastante raído, y la parte inferior del pantalón apoyaba sobre el botín. Tenia colocada una pierna sobre la silla inmediata, y no cesaba de moverla, lo cual le asemejaba á un mono.

Aquel joven era Brand, periodista mordaz, cuyas burlas temia todo el mundo. Su reputacion no era de las mejores, y realmente valia menos que ella; peró burlábase de las gentes en sus propias barbas, sobre todo de aquellos que le hacian la corte con sobrado servilismo.

Daniel oia por vez primera aquel lenguaje vivo, aquel estilo burlon de los hombres de talento, que nada tienen que temer. La verbosidad del periodista le sedujo, y sintió vehemientos deseos de cambiar algunas palabras con un hombre de tanto chiste.

Presentósele una ocasion: á algunos pasos de ellos habia un caballero y una señora á la que todos hacian la corte, y que ni un solo momento dejaban de verse rodeados por los concurrentes al jardín. El marido, hombre de aspecto distinguido, tenia la entonacion y la seguridad de un perfecto hombre de sociedad; la mujer, que se reia con una viveza algo exagerada, contaba treinta años; tenia hermosos ojos y bonitos dientes, vestia con gusto y esmero, y en suma, tenia todo el aspecto de una prima-donna, engrasada por el matrimonio.

Daniel deseó saber quiénes eran; cobró ánimo, y se volvió hacia el periodista:

—Caballero, le dijo, los provincianos tienen el derecho de ser ignorantes y ridiculos, y yo acabo de

llegar de provincia. ¿Quién es ese caballero, á cuyo alrededor se agrupa tanta gente?

Ni el asunto ni las maneras de Daniel, eran de un provinciano. Sorprendido Brand, le dirigió una mirada penetrante como para adivinar con quién se la habia. Daniel se mordió los labios, subiésele la sangre á la cabeza, y se admiró de que le mirasen de aquel modo. El periodista lo notó, y se sonrió; pues no era frecuente que se le echasen con él de orgullosos. Chocóle esto, y en revancha se creyó obligado á ser atento.

—Es M. Strauch, intendente del teatro de la corte, contestó.

Daniel habia conocido el cambio que se operara en su vecino, y comprendió que podia continuar interrogándole sin comprometer su amor propio.

—Y ese joven rizado y con cabeza de niño de San Juan de azúcar? le dijo.

—Ese, le contestó Brand, es Grunwald, un cajon de piezas de circunstancias: leche y miel con jarabe, si le parece á V. mejor. El pobre muchacho no tiene mas que una falta: la de inclinarse demasiado, de suerte que concluirá por quedarse jorobado. ¡Calla! El violinista Efrain está allá bajo con el director del teatro. ¿Le oye V.? Parece una urraca ladrona resfriada charlando... ¡Vaya una comadre! Parece que hoy está de buen humor, lo cual no acontece con frecuencia. ¿Cuál de sus amigos habrá hecho fiasco? Daniel sintió una cosa extraña, nueva para él: pareció que acababa de caer en medio de una nube de zorros y de lobos que se desgarraban á mas y mejor.

—¿Es esta la sociedad escogida? pensó. Luego, sin manifestar su sorpresa añadió en voz alta:

—Dicen que Efrain es hombre de mucho ingenio, ¿tiene igual talento?

—Seis cajas de oro para el rapé, é igual número de alfileres de brillantes: sus dedicatorias encuen tran grandes simpatías en el *Almanaque de Gotha*. ¡Ve V. aquel cuerpo alto, flaco, seco, que se dirige á este sitio, acompañado de una mujer morena, á la cual da el brazo? Ese es Razumof.

—El pianista Razumof, teórico y revolucionario! Singular pareja. Cualquiera creeria que es el Destino paseándose con Proserpina.

—¿Qué quiere V? Proserpina calculó que su marido carecia de alma; el Destino le ofreció su bra-

zo, y juntos hacen un viaje sentimental al rededor del mundo.

—Razumof saludó al periodista.

—Hé hecho bien; pensó Daniel: es un hombre importante.

Y se avergonzó de interrogar siempre y de pasar por un novicio.

—Razumof es, á corta diferencia, tal como me lo habia hecho imaginar su música, añadió, deseando demostrar que era inteligente en el arte. Rudo y nada pedante en lo que concierne á la música.

El otro deseo saber quién era aquel jovencito que se confesaba provinciano en unos términos y de una manera que revelaban al hombre de talento.

—Esta noche puede V. oírle, si lo desea, le dijo; pues Razumof toca alguna cosa en una funcion á beneficio de no sé qué inundados. Si V. quiere puedo llevarle.

Daniel quedó deslumbrado. El mundo escéntrico, espiritual, lleno de atractivos, de los artistas de génio se le abria desde el primer día. No habia tenido, como otros muchos, que pasar largo tiempo llamando á sus puertas.

En el exceso de su orgullo cometió una falta, —Acepto voluntariamente, contestó, mas con una condicion: que cenará V. conmigo despues del concierto.

El periodista se sonrió con algun desden, como si dijese:

—Es V. muy niño, amigo mio!

Peró viendo que Daniel se ruborizaba, contestó en acento de buen humor:

—Tengo tres invitaciones para cenar esta noche, y no puedo aceptar la cuarta.

—Razon de mas para aceptar la mia, ese es el modo de no cometer una injusticia.

—No está mal para un principiante, pensó Brand. Sonriose y dijo secamente:

—Jóven, sea en hora buena. Su educacion de V. ha sido de las mas esmeradas. V. hará carrera. Por ahora, disponga V. como guste.

Una hora despues eran ya dos buenos amigos, y Daniel le habia referido su escena de aquella mañana con M. Busch.

—Hay un Dios para los inocentes! dijo Brand. Puede V. vanagloriarse de que su candidez le ha hecho un famoso servicio: sin esto habria V. caído en

el cielo, y concluido por corromperse. Bendiga V. al cielo, y vuelva de una vez y para siempre la espalda á la sociedad clásica de Bach y sus pelucas.

—Hé aquí que reniego de mi maestro! Auchencho le calificaria de bajeza, pensó Daniel. Y para tranquilizar su conciencia se dijo en voz baja que Bach era un grande hombre.

El periodista prosiguió diciendo con su acento brusco y áspero:

—¿Qué prueba todo eso? El mismo Bach se estrellaría si volviése á nacer. Le aprecian porque le han calificado de hombre de buen gusto, ó á titulo de curiosidad, como á un armario antiguo; peró el caso es que cada cual encarga los muebles para su uso á los tapiceros modernos, Bach escribiria hoy como Razumof. ¡Qué diablo! Cada cosa en su tiempo! Si hoy le diese á V. el capricho de llevar coleta, todo el mundo se le reiria en las barbas. Eso es bueno para los inválidos. ¡Ea! ¡Ya está V. al corriente de las cosas! Esta noche le presentará á V.: buen continente y calma y seguridad en el modo de saludar. Ya es V. un hombre público; cómico, fábrica de dinero, de aplausos, de reclamos, de charlatanería... ¡Exactamente como yo!

CAPITULO VI.

Un concierto.

Aquella noche, segun lo habian convenido, le llevó al concierto.

Entraron por otra puerta que el público, y en vez de dirigirse á la platea, marcharon por un corredor á cuyo extremo se encontraba el salon de descanso, bonita habitacion, muy bien iluminada, donde se reunian los artistas.

Luego que estos vieron al periodista, gritaron: —¡Bravo!

Brand se detuvo, levóse una mano al corazon, y saludó como una actriz que da gracias al público el dia de su beneficio.

Razumof, que estaba en pie en medio del salon, le alargó la mano: el periodista se la estrechó con las puntas de los dedos:

—Buenas noches, carísimo, le dijo.

Y mostrándole á Daniel, añadió:

—Aquí tiene V. un joven que arde en deseos de oírle. Es un artista, pero creo que carece de talento, pues si lo tuviera, se habria apresurado á decirme lo.

(Se continuará.)





sejo de Estado; D. Lorenzo Arrazola, presidente del tribunal de justicia; D. Tomás de Asensi, director de comercio en el ministerio de Estado; D. Luis Pastor, duque de Tamames, D. Manuel de la Riva, marqués de San José; D. Tomás de Ibarrola, director de obras públicas; D. Sagismundo Moret y Prendergast, don Antonio González Crespo, magistrado; D. Carlos María de Castro, ingeniero del distrito; D. Alejandro Oliván, vice-presidente de la junta de estadística del reino y D. Gabriel de Anduaga.

Los Sres. D. Gregorio López de Mollinedo, conde de Belasconi, D. Juan Antonio de Rascon, marqués de Benemejía y D. Luis Soule, socios de la empresa de los docks; D. Bernabé Arquis, secretario, y representando a la prensa los Sres. Palacio y Valdespino por El Pueblo, Herreros de Tejada por La Iberia, Mathet y Gonzalez por Las Novecenas, Guereñu y Parado por El Constitucional, La Foz por El Clamor, Botella por El Consumidor, Carralón por El Diarista Español, Navarro por La España, Mollinedo por La España, Mendo Figueroa por El Reino, Hubbard por La Gaceta de los caminos de hierro, Moret y Prendergast por la Gaceta Económica, Martinez por La Tablilla, Merino Ballesteros por la prensa extranjera, y del Campo por La Correspondencia, La Esperanza, La Regeneración, El Pensamiento Español y La Discusión, no han enviado representantes.

Al servir el punch se levantó a brindar el señor López Mollinedo, que lo hizo por S. M., por el gobierno y funcionarios que en representación de este honraban el acto con su presencia del mismo modo que a pensaba. El señor marqués de la Vega de Armijo, tomando por punto de partida una idea vertida por el Sr. Mollinedo, pronunció un pequeño discurso.

Brindaron despues el Sr. D. Luis María Pastor, tocando como de pasada la necesidad de la reforma arancelaria; el Sr. Mollinedo por la empresa del ferrocarril y sus ingenieros, que tanto han contribuido a la realización del pensamiento de los docks; el Sr. Bauer, contestando a nombre de la empresa del ferrocarril; D. Carlos Navarro y Rodrigo, a quien sus amigos y compañeros de periodismo, así de oposición como ministeriales, concedieron la singular honra de ser su órgano en aquel momento, se levantó a consignar que allí en donde hubiera un adelantado, una mejora, un progreso ó una grandeza de la patria, allí estaba la prensa para apoyarla y bendecirla, sin acordarse de opiniones ni de partidos políticos; el marqués de Benemejía por los que con sus fuerzas materiales han contribuido al planteamiento de los docks y por los trabajadores; el Sr. Merino Ballesteros por el acontecimiento del día, por los progresos de las ciencias que han enaltecido el trabajo humano y dado luz a la industria; por la adopción en España de la política de conciliación del orden con el progreso, iniciada por el gobierno de S. M., y por las personas que habían realizado acierto en la gran obra, levantado a la industria y la civilización; el Sr. Sánchez Blanco por los trabajadores y el progreso; pero no por esto convenimos con la idea fundamental de este trabajo, idea que espresa el autor, diciendo: «El día que lleguemos a conocer nuestros intereses, nuestras miras no irán más allá de nuestras necesidades provinciales. Este es un error. La ilustración no estrecha, sino ensancha el círculo de la vida de relación, y el día que comprendamos por completo nuestros intereses, nuestras miras se extenderán a toda la humanidad.»

La máxima del autor, que hemos citado, es un disfraz de otra que hace algún tiempo tuvo mucha fama, pero que ya se ha desprestigiado; la de cada uno para sí. Esta máxima es el camino más corto para volver a los bosques primitivos, en los cuales no se encuentra seguramente la edad de oro. Como el folleto trata especialmente de intereses materiales, sus observaciones principales son económicas, y están bastante de acuerdo con los adelantos de esta ciencia; pero le hubiéramos querido algo más político. El parece desear la política; pero, ¿no ha meditado que no hay una cuestión económica que pueda resolverse por sí sola, porque la economía me es mas que una ciencia auxiliar de la gran ciencia del gobierno? A pesar de estas observaciones, repetimos que el trabajo del Sr. Zugasti es apreciable, y

La naturaleza ha condenado a la esterilidad a las terceras yeguas.

Del asno y la yegua, procede el mulo; animal de una organización completa, pero infecundo. Empeñase el hombre en cruzar dos plantas de distinta clase: de esta unión híbrida procede a veces un producto monstruoso; pero ese producto es estéril. La naturaleza ha dicho: No mas allá.

De esta unión híbrida han resultado seres raquíuticos, infecundos, miserables, como era preciso que sucediera. Esos seres chupan, chupan del presupuesto. Obedecen ciegamente como la hormiga, la orden del jefe generador; pero la hormiga laboriosa, acarea y acopia para la comunidad, mientras que los hormigoneros de la situación acarrean y acopian para su propia despensa.

Hemos leído la Memoria que sobre la formación de un Banco hipotecario español, ha tenido la amabilidad de remitirnos su autor, el Sr. Gelabert y Hore, y consideramos altamente útil el pensamiento. El objeto del Banco es ayudar a la propiedad inmueble, sacándola del estado de postración en que la tiene la usura, merced a los grandes obstáculos que hasta ahora ha opuesto a su liberación nuestra legislación hipotecaria. Prestar sobre hipoteca a un interés que no exceda de 5 por 100, es ya dar una gran ventaja a la propiedad; pero no es la única. La mas importante quizá, es la de poder pagar la deuda por anualidades, amortizandola en un número dado de años, sin mas sacrificio que el de añadir una pequeña cantidad al importe anual del interés.

El Banco se formará con un capital de 200 millones, el cual servirá mas que un fondo de garantía para las obligaciones hipotecarias que emita. Tiempo era ya de que en España tuviéramos una institución que existe en casitos Europa, con los mejores resultados; y de esperar es que los capitales españoles prestarán su poderoso auxilio a fin de que se lleve a efecto el pensamiento útil y ventajoso del señor Hore, a quien en nombre de clases tan meritorias como desatendidas, felicitamos por sus trabajos.

Tomamos a la vista el folleto que con el título de Causas del retraso de Extremadura, ha dado a luz el licenciado D. Julian Antero de Zugasti. Es un trabajo apreciable, y desearíamos que los hijos de otras provincias le imitasen, porque examinando lo que cada una pide, es como puede mas seguramente formarse la síntesis de las necesidades de la nación; pero no por esto convenimos con la idea fundamental de este trabajo, idea que espresa el autor, diciendo: «El día que lleguemos a conocer nuestros intereses, nuestras miras no irán más allá de nuestras necesidades provinciales. Este es un error. La ilustración no estrecha, sino ensancha el círculo de la vida de relación, y el día que comprendamos por completo nuestros intereses, nuestras miras se extenderán a toda la humanidad.»

La máxima del autor, que hemos citado, es un disfraz de otra que hace algún tiempo tuvo mucha fama, pero que ya se ha desprestigiado; la de cada uno para sí. Esta máxima es el camino más corto para volver a los bosques primitivos, en los cuales no se encuentra seguramente la edad de oro. Como el folleto trata especialmente de intereses materiales, sus observaciones principales son económicas, y están bastante de acuerdo con los adelantos de esta ciencia; pero le hubiéramos querido algo más político. El parece desear la política; pero, ¿no ha meditado que no hay una cuestión económica que pueda resolverse por sí sola, porque la economía me es mas que una ciencia auxiliar de la gran ciencia del gobierno? A pesar de estas observaciones, repetimos que el trabajo del Sr. Zugasti es apreciable, y

creemos que sus indicaciones, que revelan gran estudio y gran inteligencia, deben ser tomadas en cuenta por los gobernantes y los partidarios de la reforma. Los periódicos de modas que hoy recibimos, solo publican, en esta estación intermedia, la descripción de algunos accesorios de trajes de señora. Gorra Carlota Corday. El fondo es de guipur blanca, cortada en pieza, y flojo; una guarnición del mismo punto la adorna con tres lazadas de terciopelo azul, puestas en la misma hécia, hacia la frente, y un lazo con caídas en la parte superior.

Cuerpo de tul negro, moletado, con gran adelta, formada esta por un ancho volante de Chantilly. Este cuerpo va adornado de tirantes de encaje, cuyo pie va cubierto por un terciopelo negro. Las mangas son cortas, bullonadas, y terminan con un volante de encaje. Cuello a la suiza, de muselina, cubierto de pliegues, puestas de tres en tres, de trecho en trecho. El escote es cuadrado, y va adornado de una greca bordada a plumetis, y formando entredos. Las mangas correspondientes a largas, y terminan en un puño correspondiente al escote, y como el entredos de aquel, van guarnecidas sus orillas de un valencienense estrecho.

Pelerina de tul bordado, formando punta por detrás, y cortada en cuadrado por delante, donde cruza ligeramente, en la parte superior, sujeta con una roseta. La espalda debe bajar hasta el talle, y los delanteros van cortados de modo que caen simplemente sobre el pecho. Guarnecido este modelo un entredos de guipur, con una puntilla de lo mismo.

Cuello pequeño, formado de un entredos bordado, guarnecido de valencienense. Manga correspondiente al cuello anterior, compuesta de un bullon liso, que cierra en unos picos bordados, guarnecidos de valencienense. Un puño con vuelta bordada y guarnecida de encaje termina la manga.

Manga de muselina, parecida a la anterior, solo que el puño va adornado de tres guarniciones de encaje. Puestas hacia arriba unas sobre otras, y otra en orden inverso que las otras, se hace un efecto de moda que es el más moderno.

Ayer quedó en la Bolsa el consolidado a 49-55. El diferido a 44-50. Duda del consolidado a 49-55. Mercados. En el de granos de ayer se vendieron 2603 fanegas de trigo al precio de 45 4/50 res, una, quedando por vender 258. La cebada nueva se vendió de 24-50 a 28 rs. fanega, y la de algarroba a 40.

OBSERVACIONES ATMOSFÉRICAS DE AYER. Termómetro. 8 de la mañana Reaumur 14 grados. Centígr. 17. 12 del día id. 21 1/2 id. 26 1/2. 5 de la tarde id. 16 id. 20.

Barómetro. 25 pulgadas, 11 líneas, 703 milímetros. MEDIA CORRIERA DE TOROS EXTRAORDINARIA del domingo 31 de agosto.

Consecuentes en nuestro propósito de consagrar un espacio en nuestras columnas a las corridas de toros, a ese antiquísimo espectáculo, puramente español, que por lo censurado que se ha visto estos días, puede decirse que se halla en desgracia y pertenece a la otra media, vamos a dar una ligera reseña de la primera media corrida de toros extraordinaria con que se inauguró el domingo la segunda temporada del corriente año.

Harto sabemos que no abundan hoy tanto los elementos para reunir varias excelentes cuadrillas; y por lo mismo, que no siempre se puede ver una buena, a gusto de los aficionados; lo cual indica que el caducido, en forma de toros, está en uno de sus períodos de decadencia.

Prescindiendo, pues, de toda otra consideración general, pasaremos a ocuparnos de la mencionada media corrida, en la cual, según de público se decía, iba a verse, a más de lo anunciado en los artículos, algún episodio político, que al fin no se verificó. Tres toros de D. Vicente Martínez, vecino de Colmenar Viejo, en divisa morada, que antes fueron de D. Juan José de Fuentes, de Moralzarzal, y tres de la ganadería que fué de Lesaca, hoy del marqués del Saltillo, se lidiaron en la tarde del domingo 31 de agosto.

El primero de Martínez, retinto, cornialto, fué un toro regular, que tomó ocho ó diez puyazos de Arce y el Naranjero, matando a cada uno un caballo. Matólo el puto dos pares de banderillas, clavando otro un desconocido, que según decían, se llama Valdemoro. Por cesion de Juan Martín (La Santera), se encargó de matar este toro Cayetano Sanz, el cual lo hizo despues de muchos pases, de dos estocadas a volapié, una corta y otra delantera y baja, dos intentos de descabello, y cuatro pinchazos mas, también a volapié, en las tablas. El toro se echó, y lo remató el cachetero.

El segundo, de Lesaca, negro, muy bragado, cornialto, muy bravo, duro y con recargue, tomó diez y ocho ó veinte puyazos de Arce, el Naranjero y el rero Arjona, matándole cuatro caballos; fué un toro escelente, a pesar de ser picado en las espaldas. Estos desmanes no tienen disculpa recayendo en un toro bravísimo, que entra siempre descubierta y enseñando el morrillo. El Quico le clavó dos pares, y otro un desconocido, llamado Antonio. Gonzalo Mora, también por cesion de Juan Martín, lo mató de una estocada corta a media vuelta, saliendo por pies y tomando el olivo despues de tirar la muleta, y de una corta y otra baja, al paso de banderillas. Al dar uno de los primeros pases, el matador salió huyendo hacia el chiquero seguido de los toros, que se conservaba bravo, y que al alcanzó en las tablas, salvándose milagrosamente. Un toro de tan buenas condiciones, era digno de haber sido muerto de otra manera.

El tercero, de Martínez, colorado, bizzo del derecho, poco bravo y blando, fué lanceado por Gonzalo Mora, aunque nada bien por cierto, que tuvo ese atrevimiento sabiendo que le tocaba a La Santera. Arce y el Naranjero le pusieron cinco ó seis puyazos, sufriendo una caída el primero, en la que estuvo muy espuesto. Domingo y el Loro, tras varias salidas falsas, le clavaron dos pares de banderillas cada uno; y Juan Martín, despues de pasarlo muy bien de manta (cosa que ya no se ve) y de haber intentado cambiarse para darle las tablas, lo mató de una estocada corta y otra baja a volapié.

El cuarto, de Lesaca, negro, zaino, cornicorto, poco bravo y blando, tomó pocos puyazos, y sin novedad; fué banderilleado por el Mañero y Valdemoro, clavando aquel un par y este dos. Juan Martín, despues de pasarlo bien, lo mató de un pinchazo y de una estocada baja y trasera.

El quinto, de Martínez, buen mozo, poco bravo y blando, tomó cinco ó seis puyazos de Arce. El Loro le clavó par y medio y uno novada. Cayetano salió a matarlo, y cuando iba a darle el primer pase delante de la puerta fingida, el toro se le fué encima y lo cogió, dándole un fuerte varetezo en el costado izquierdo, con lo que tuvo que retirarse a la enfermería. Gonzalo Mora cogió indebidamente la espada y la muleta, y no quiso entregarla a quien de derecho le correspondía, que era Juan Martín. Este tomó otra espada y muleta, y se fué al toro, pasándole y dándole un pinchazo, y lo hubiera matado si la autoridad que presidía, desautorizando lo que debía hacer, no le hubiera mandado retirar. Gonzalo remató al toro sin poder decir qué modo, pues no lo vimos.

El sexto, de Lesaca, cárdeno franciscano, bravo, poco blando, tomó pocos puyazos. Quico le puso par y medio a media vuelta y uno Antonio. Gonzalo, despues de pasarlo muy mal y de haber querido que se lo corrieran, lo mató de una media estocada.

En resumen: los toros malos, excepto el primero de Lesaca, que fué sobresaliente, y el primero de Martínez, que fué regular. Los picadores pusieron de Los banderilleros, medianamente con las espaldas y mal con los capotes, corriendo los toros sin caballos, estorbando mucho a la hora de la muerte, principalmente a la Santera, el que por su toro, no necesito tanta gente al lado, sino uno ó dos banderilleros que se movían los toros, y eso cuando él mandaba, que es lo que siempre se ha practicado.

Juan Martín lo que estuvo desgraciado en las estocadas; pero con la muleta y la capa ha probado que conserva las buenas tradiciones de la escuela de tauromaquia de Sevilla (de la que fué aventajado alumno), la que, dirigida por el famoso Pedro Romero, por el no menor célebre Gerónimo José Cándido, produjo a matadores como Montes, Yust y Domínguez, y a banderilleros como el Negro, Mariscal, Pepe de mirablemente al último toro, tanto al natural como a la navarra. La Santera toró de capa adelantado a la navarra. Lo Santera, se encargó de cesivos no guarde consideraciones de ningún género con los banderilleros que no lo obedezcan: debe mandarlos sentar, a ver si no cobrando una tarde se enmiendan. El loco por la pena es cuerdo.

Cayetano estuvo muy pesado en su primer toro, abusando de la muleta y arrancándose mal, por lo que dió tantos pinchazos; todo lo que no sea salir corto y derecho, y llegar con la mano al morrillo, no se matar toros. Sentimos mucho el percance que no le ocurrió en el quinto, y deseamos que esté muy pronto completamente bueno y que le sirva de saludable aviso para lo sucesivo: a un toro ligero que venía corriendo y como doliéndose de las banderillas, se abre la muleta y se le señala ante que él lo hizo, y cuando no, darle las tablas cambiando la muleta; poco dice en favor de la suya lo que vimos ayer tarde. Este diestro toró de capa un toro, bien al principio, pero concluyó encerrado en las tablas.

Gonzalo Mora creemos que no está suficientemente preparado para torear en la plaza de Madrid, por lo que debía abstenerse de presentarse en ella y en otras de primer orden. En cambio no le faltó audacia para torear un toro que le tocaba a un matador, puede decirse, que nuevo en esta plaza, y cuya fama en el toro de capa es conocida. Y qué diremos de haber tomado la espada y muleta para matar el toro que cogió a Cayetano? Ignora lo que ha sido costumbre en casos análogos? Ignora que Juan Martín ya se conocía como matador de toros, y matador acreditado, cuando él probablemente no se habría puesto delante de ningún toro? No es extraño que lo ignore, quien no sabe tantas otras cosas de su profesión?

La presidencia bien, excepto en el conflicto que produjo la cogida de Cayetano y provocó la osadía de Mora. El presidente desearó al primer pase que en uso de su derecho se dispusiera a matar, y aun llegó a dar una estocada al toro. Primer caso que hemos visto de esta naturaleza.

La entrada buena para la mala tarde que hizo; el servicio de caballos, bueno; murieron ocho ó diez de estos.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DEL CIRCO. (Lirico dramático).—A las ocho y media de la noche. Primer turno.—Marina. Criados de confianza, zarzuela nueva en dos actos. TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho y media de la noche. Primer turno.—El gorro negro, zarzuela nueva en un acto.—En las astas del toro, zarzuela nueva en un acto.—La isla de San Balduino.

CIRCO DE PRICE.—A las ocho y media de la noche.—Función de ejercicios equestres y gimnásticos. Por todo lo no firmado, José Aguiraz.

Editor responsable, D. PEDRO JACOBO Y LOPEZ. Imprenta a cargo de M. B. de Quirós, calle de Lope de Vega, números 40 y 42, piso bajo.

La Comision especial de Anuncios para EL CONTEMPORÁNEO y EL CLAMOR PUBLICO, se halla establecida en la calle del Príncipe, núm. 14, bajo, redaccion de este último, único punto donde se recibirán toda clase de anuncios, desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.

BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD.—Formacion de capitales, dotes, rentas perpetuas, redencion del servicio militar.—Presidente. Esco. Sr. marqués de la Mesa Alta, grande de España de primera clase. Vice-presidente, D. Antonio Aparici y Gujarró, abogado, prefiatario y diputado a Cortes nueva de la calle, local del teatro de la Cruz.—Dirección general: calle de Espoz y Mina, 15 (par 100 al mes, que corresponde al 9'35 por 100 al año).—Beneficio abonado constantemente a los imponentes 0'75 por ciento de sus estatutos toda operacion basada en el crédito personal; solo admite en sus operaciones de los intereses; intervencion del consejo en todos los actos administrativos, conservando en su poder dos llaves en la caja social; disponibilidad completa de los capitales segun estatutos; no se pierde el capital ni los interesados ningún caso, ni aun por muerte del imponente.

Fábrica de pianos y almacén de música de B. Eslava. Travesía de la Parada número 8, (junto a la calle ancha de San Bernardo.) La mejor ocasion para comprar pianos es el verano. El que quiera tener la seguridad de que un piano no sufra la menor alteracion en los abrasadores meses de junio, julio y agosto, debe comprarlo construido de mayo a setiembre, y si ser pudiera, en el mismo Madrid, por ser clima muy seco y de lo mas apropiado del mundo para la construcción de instrumentos. No tan solo ponemos en venta una gran cantidad de elegantes y sólidos pianos concluidos en tres meses, sino que los damos con garantías y condiciones que nadie hasta ahora ha dado y con la notable rebaja de 35 por 100. Venta al contado, a plazos y a cambio. Depósito de música moderna de todas clases con grandes rebajas. Catálogo general y primer suplemento con muchas novedades musicales, gratis.

CAJA GENERAL DE IMPOSICIONES Y DESCUESTOS.—Sociedad de crédito con garantía.—Dirección y oficinas, calle de Atocha, núms. 22, 24 y 26.—Rodeada la dirección de esta sociedad por un consejo de vigilancia, compuesto de personas de crédito arraigo y elevada posición social, garantida por varios conceptos en 1.200.000 rs. ofrenda de los imponentes el interés fijo de un 14 por 100 el capital impuesto, siempre que las imposiciones sean de 4 a 10,000 rs. y pasando de esta última suma será objeto de contrato particular. Horas para imponer: todos los dias de diez a dos, y para retirar los dias no feriados a las mismas horas. En estas oficinas se darán las esplicaciones que se deseen. 9-15-35-37

LA ESPAÑOLA. Fábrica de papeles pintados, calle de la Alameda, núm. 1, y el depósito Puerta del Sol, núm. 11, esquina a la de Carretas. Hay un buen surtido de todas clases de uso en este ramo, en precios de real y medio el rollo en adelante.—Colocacion esmerada.

El Correo de la Moda. El mas antiguo y completo de los de su clase. Sale cuatro veces al mes, acompañado cada número de un pliego de dibujos para bordados u otro grabado de labores aparte de esto, para que pueda utilizarse, y además uno, dos ó tres figurines al mes, de Julio David, los mejores que circulan en Europa, segun la edicion a que se suscriba. Se suscribe en las principales librerías ó directamente en la administracion, calle de Lope de Vega, núm. 10, cuarto principal. Con un figurín 6 rs. al mes en Madrid, y 31 por trimestre en provincias. Dos figurines 8 rs. al mes en Madrid, y 50 por trimestre en provincias. Tres figurines 10 rs. al mes en Madrid, y 56 por trimestre en provincias. El periódico sin figurines, pero con los cuatro dibujos, 4 rs. al mes en Madrid y 45 por trimestre en provincias. Modas de hombre.—Se publica una edicion mensual con un figurín de modas para hombre, de lo mejor que se ejecuta en París. Por tres meses, 15 rs. en Madrid y 16 en provincias.

A los impresores. A poco mas que a mitad de precio, y llevándose todo se hará alguna gracia. Se venden enteramente nuevos y modernos, un 46; dos bretonas, 14 y 28; normanda del 9; un 40; del 11; y una fundicion del 9, a medio uso.—Vencónica, 8, principal.

SALES MARINAS PARA BAÑOS ARTIFICIALES. Echada toda cantidad contenida en el paquete en un baño de agua comun, las sales se disuelven al momento y el agua queda como si fuera de mar.—Desde el año de 1852 se están usando estos baños con los mejores resultados, tanto en Madrid como en las provincias distantes del mar, y generalmente son dispuestos por los facultativos de mas nota.

Hay tres tamaños de paquetes. Para niños menores de seis años, un paquete, 4 reales.—Id., id., id. de doce años, un paquete 6.—Id. para personas mayores, un paquete, 8. Avisando con veinticuatro horas de anticipacion, se preparan toda clase de baños minerales conocido y analizados tanto en España como en el extranjero, tales como los de Alhamma, Cestona, Fitero, Isabela, Trillo, etc., etc.—Calle del Arsenal, núm. 6, laboratorio químico y oficina de farmacia.

Colegio Politécnico de Madrid ELEMENTAL, UNIVERSITARIO Y PREPARATORIO. (Especialidad en preparacion para carreras facultativas.) CARRERA DE SAN GERÓNIMO, CASA-PALACIO. Este establecimiento compite con los primeros liceos de Europa, tanto por la grandiosidad del local, circunstancias higiénicas, trato paternal, manutencion abundante y esquisita, orden interior y resultados maravillosos en la enseñanza, como por lo módico de los honorarios y demás ventajosísimas condiciones.—Se remiten gratis los Reglamentos del Establecimiento los dias 1.º y 15 de cada mes a las personas de provincias que lo soliciten.

RESEÑA INSTRUCTIVA sobre el modo de prepararse para cada una de las carreras especiales ó facultativas, tanto civiles como militares. Se vende a real en la secretaría de este colegio, é importa tres sellos si ha de remitirse a provincias. 8-15

El Siglo Comercial, Concepcion Gerónimo, 7, bajo derecha.—Se realizan a precios no conocidos, los granos, rubies, piedras preciosas, porcelana inglesa; riquísimos sombreros de gran novedad para señoras y niños; elegantísimas telas de vestir para señoras y caballeros; lindos pañuelos preciosos; bastones y cubiertos de plata Christie; con diferencia de 8 rs. cada uno de los precios conocidos.

Armas de fuego. Especialidad en escopetas Lafaucheaux, de uno y dos cañones. Calle Mayor, núm. 4, almacén del precio fijo.

compañía de seguros sobre la vida. DIRECCION GENERAL: PRADO, NÚM. 19, MADRID. Formacion de capitales, rentas, dotes, pensiones, exencion del servicio militar, etc.—Puede hacerse la suscripcion de modo que en ningún caso se pierda el capital impuesto ni las ganancias.—Se dan prospectos y esplicaciones de palabra ó por escrito.—0

Chocolate de Pamplona. El fabricante de chocolate de la ciudad de Pamplona que remitia algunas clases de este artículo para su venta en esta corte por medio de un joven llamado P. Esverri, pone en conocimiento de los consumidores de aquel chocolate que mediante haberle retirado mis chocolates al Sr. Esverri, por haber suplantado mis marcas y sellado otros chocolates, imitando así los míos, he variado mis marcas ó sea que en lugar de ózva cuadrada es larga fijando mi depósito en la calle de Tudescos, número 32, fábrica de Lopez, a donde podrán dirigirse sus pedidos los consumidores de este género.

GUIA DE GEFES DE FAMILIA, Ó CUANTAS NOTICIAS necesitan los padres acerca de sus sesenta carreras que hay en España, para dirigir bien a sus hijos, tercera edicion. Se vende a 5 rs., y se remite certificada a quien mande 13 sellos de cuatro cuartos al autor D. Gregorio Torrecilla, a su academia preparatoria para todas las carreras especiales; Ballesta, 1, la cual se trasladará muy pronto a un espacio local dispuesto a propósito, calle de Toledo, núm. 40.—El prospecto de la academia se da y remite gratis.—No se confunda con un libro misterioso, plagio fatal de esta, lleno de los mayores absurdos.

El acreditado establecimiento de J. Antonio Perique, que estaba en la calle de Carretas núm. 4, se ha trasladado a la de Espoz y Mina, núm. 38, donde se sigue vendiendo todo lo necesario para la limpieza y aseó de caballos y carruajes, todo con la mayor equidad.—Se hacen envíos a provincias.

NIGRITINE VEGETAL. Tintura incomparable de Celle, hermanos de París. El descubrimiento de esta maravillosa tintura es el mas magnífico que en la química se ha hecho hasta el día. Tine el pelo y la barba, sin manchar el cutis, sin hacer el mas leve daño ni a la vista ni a la salud, defecto de que adolecen las demás tinturas aplicadas a este objeto. Sus preciosas cualidades son tan conocidas ya en Francia y en toda Europa, que no se usa de otra tintura que Nigrítine Vegetal. Se vende en los dos acreditados establecimientos de Frera, calle del Carmen, número 1, esquina a la de Tenuan, Arenal 5, a 50 rs. caja.

REWOLVERS, gran surtido en varios sistemas y en todos los precios.—Calle Mayor, núm. 4, almacén del Precio fijo.

Trasparentes chinoscos a 60 rs. cada uno, con aparato. Sus medidas son siete pies de alto por cuatro de ancho.—Tudescos, 32, fábrica de chocolate de Lopez. 8-15

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO, calle de Bordadores, 1, esquina a la calle Mayor.—Baños de vapor.

En este vasto y bello establecimiento, situado en el centro de esta corte, se administran baños de vapor, idem rusos, chorros y baños hidropáticos, los cuales constituyen uno de los mejores medios para la curacion de los dolores reumáticos, nerviosos y gotosos, las parálisis, las afecciones cutáneas y las escrófulas. La curacion es eficaz substitutivo de cuantas aguas minero-termales se conocen, y un poderoso recurso para aquellas personas que se ven privadas, por cualquier motivo, de acudir a los establecimientos en que existen esos manantiales.

Destinada una gran parte del establecimiento a esta clase de baños, y contando con una buena cantidad de agua potable, los señores facultativos y el público en general, podrán contar con este nuevo medio para la administracion y uso de baños sulfurosos y de mar artificiales, de almidon, de cera, de salvado, de plantas emolivas y aromáticas.—La direccion corre a cargo de uno de los médicos propietarios.

BAÑOS DE RECREO Y DE INMERSION MEDICINALES. Venta, permuta ó alquiler de fincas. En Carabanchel bajo, frente a la iglesia, se vende ó permuta un magnífico edificio destinado a fabricacion de jabon con todos los enseres en disposicion de esplotarse inmediatamente, con grandes almacenes para aguardientes y tinajas para 4.000 arrobas de aceite. Se aceptarían en permuta fincas que convengan y la venta en plazos cómodos; tambien se alquilan. Informar en el estudio del conocido abogado Sr. D. Isidro Aguado y Mora, calle de la Sartén, núm. 7, principal derecha, de diez de la mañana a dos de la tarde.

DILIGENCIAS-POSTAS, DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID Y PAMPLONA. Servicio diario a Bayona y Zaragoza, aprovechando los trayectos de los ferrocarriles de Madrid a Medinaceli y de Zaragoza a Pamplona. Administraciones principales.—Madrid: calle de Alcalá, núm. 50, despacho central de los ferro-carriles.—Zaragoza: calle del Coso, fonda de las Cuatro Naciones.—Bayona: calle del Gobierno, núm. 10. 8-8

Montepío Universal. Compañía de Seguros Mútuos sobre la vida. Situacion de la compañía en 30 de junio de 1862. Número de imponentes. 52,492. Capital suscrito, Rs. vn. 322,357,330. Títulos comprados, Rs. vn. 149,368,000. Fianza administrativa: 200,000 duros en efectivo metálico.

La cobranza de los derechos de administracion se verifica en plazos de 1 por 100, ó al contado con lá rebaja de 12 por 100. El Montepío Universal, aunque no cuenta mas que cinco años de existencia, es ya conocido del público lo bastante para que pueda creerse exento de seguir la costumbre admitida, enumerando las ventajas generales y especiales que sus estatutos ofrecen a los imponentes. Las suscripciones pueden hacerse de modo que no se pierda en ningún caso el capital impuesto, ni aun por muerte del socio. Todo el que desee ingresar en cualquiera de las asociaciones que comprende esta compañía, hallará en la direccion general de Madrid, calle de la Magdalena, núm. 2, a en las oficinas de sus representantes en provincias, así como en los prospectos que se facilitan gratis a quien los pide, los datos, aclaraciones y detalles que necesite para ilustrar su opinion en la materia. Delegado del gobierno.—Sr. D. Julian Jimeno y Ortega, oficial cesante de gubernacion.

JUNTA DE INTERVENCION. Excmo. Sr. marqués de San Felices, presidente. Excmo. Sr. D. Juan Drümen, vicepresidente. Excmo. Sr. conde de Sanafé. Excmo. Sr. conde de Moeztuma. Excmo. Sr. conde de Pomar. Sr. D. Fausto Miranda. Excmo. Sr. D. Joaquín de Barroeta Aldamar. Sr. D. Ramon Campomar. Director general. Excmo. Sr. duque de Rivas, grande de España. Subdirector general. Excmo. Sr. marqués de San José. Secretario general. D. Federico José Guilmáin. Abogado consultor. D. Laureano Figueroa.

SE ARRIENDA UN ESTENSO EDIFICIO SITUADO EN LA PROVINCIA DE SORIA para establecer cualquiera fabricacion ó industria. Le cruzan abundantes aguas y a su inmediacion, existen pñares y carreteras. Se venden 132 árboles de álamo blanco, que pueden dar maderas de construcción de 50 pies de longitud y de 24 pulgadas de grueso. Se tratará en Madrid con D. Manuel de Apraiz, Caballero de Gracia, número 29, cuarto tercero; en Zaragoza, D. Manuel San Vicente; Danzas, núm. 5; y en Soria, con D. Manuel Abad.

VERDADEROS POLVOS REFRISCANTES. Estos polvos refrescantes tienen garantida su bondad con el dictamen de 3 profesores a quienes el Excmo. Sr. jefe político encargó su analisis científico, y declarados inofensivos a la par que esencialmente refrigerantes. Para evitar que la malvolencia falsifique este precioso artículo de refresco, defraudando los intereses del público, todos los papales llevarán una rubrica y se perseguirá ante la ley al que la suplantare.—Hay polvos de limón, naranjita, agraz, grosella, arroz y horchata de almendras, únicos realizables. Se venden en la confitería de FERNÁNDEZ PROVIDOR DE LA REAL CASA, calle de las Infantas, esquina a la del Clavel, al módico precio de 10 reales docena, que contiene 24 vasos de medio cuartillo. Cada papel suelto, un real.